

Quito, 5 de julio de 2020

Señorita
Celia Margarita Jima Tapia
Presente.-

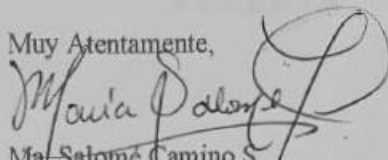
De mi consideración:

Por medio de la presente tengo a bien comunicarle que, la compañía **LIONCHEM-LIFESCIENCE S.A.**, que ha sido constituida mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Décima Octava del cantón Quito, el 11 de diciembre de 2017, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 20 de diciembre de 2017, bajo el número de inscripción 5846, ha decidido mediante Junta General y Universal de Accionistas de la compañía celebrada el 05 de julio de 2020, designarle a Usted como **PRESIDENTE** de dicha sociedad, para el período de dos (2) años de conformidad con el estatuto social.

Conforme el Artículo 12 del Estatuto constitutivo de la compañía en referencia, usted subrogará al Gerente General en caso de ausencia temporal o definitiva, con todos sus deberes y atribuciones, hasta su reincorporación o designación del respectivo reemplazo y, le corresponde cumplir con las demás atribuciones contenidas en el mismo artículo y los pertinentes del Estatuto Social de la misma.

Felicitándole por tal designación y augurándole éxitos en el desempeño de su cargo, quedo de Usted.

Muy Atentamente,

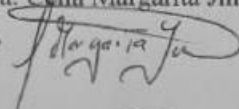


María Salomé Camino S.
Secretaria ad-hoc de la Junta

Razón de Aceptación.- Con esta fecha acepto el nombramiento de **PRESIDENTE** de la Compañía **LIONCHEM-LIFESCIENCE S.A.**, por el período estatutario de dos años. Quito D.M., 05 de julio de 2020.

Srita. Celia Margarita Jima Tapia

CC.



171918265-9

TRÁMITE NÚMERO: 25899

*4089195KWLND TQ *

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAIMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	21042
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	29/07/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	10277
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAIMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LIONCHEM-LIFESCIENCE S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	JIMA TAPIA CELIA MARGARITA
IDENTIFICACIÓN	1719182659
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#. 5846 DEL 20/12/2017 NOT. 18 DEL 11/12/2017.-
--

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 29 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2020

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103